

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

3607 Edicto de aprobación de la lista cobratoria del precio público por la prestación del servicio en las Escuelas Infantiles Municipales, correspondiente al mes de marzo de 2026.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 4 de mayo de 2026, se ha aprobado la lista cobratoria del Precio Público por la prestación del servicio en las Escuelas Infantiles Municipales, correspondiente al mes de marzo de 2026.

Concepto: Derechos de ingreso

Lista cobratoria precio público por la prestación del servicio en las Escuelas Infantiles Municipales marzo de 2026: 6.162,50 €.

Por todo ello, se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados al pago que la citada lista cobratoria estará a disposición en el Área de Educación del Ayuntamiento, Avd. Libertad, 40 Los Alcázares.

El ingreso de las cuotas se realizará en las oficinas de las entidades financieras que se indican en los recibos que se enviarán a los domicilios fiscales de los obligados al pago.

Los horarios y días hábiles de pago serán los establecidos por cada una de las entidades de depósito.

En Los Alcázares (Murcia), a 24 de junio de 2026.—El Alcalde-Presidente, Mario Ginés Pérez Cervera.